

ENMIENDA AL EXPEDIENTE DE MODIFICACIÓN Nº 5 DEL ANEXO II.A DE LAS BASES DE EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 63.1 B) del Reglamento Orgánico de esta Corporación, se presenta **Enmienda de Adición** al acuerdo del Consejo de Gobierno Insular adoptado en sesión celebrada el 15 de septiembre de 2020, relativo al expediente Nº 5 de Modificación del Anexo II.a, "Subvenciones nominativas", de las Bases de Ejecución del Presupuesto 2020 del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife, al objeto de incluir en el mismo las siguientes propuestas:

1.- Propuesta de la Sra. Consejera Insular del Área de Acción Social, Participación Ciudadana y Diversidad:

Se considera fundamental en este momento poner en marcha el proyecto presentado por Cruz Roja Española que se basa fundamentalmente en anticiparse a un nuevo confinamiento o situación que limite las salidas del domicilio a las personas mayores (situación que ya se está produciendo), cuyo objetivo es preparar a estas personas reduciendo la brecha digital, mejorando la conectividad mediante la dotación de recursos y de competencias, que les permita relacionarse con el exterior, así como poder realizar actividades que favorezcan su bienestar físico, psíquico y social, lo que redundará

A los efectos expuestos, se propone al Pleno de Corporación la aprobación de la modificación del Anexo II de las Bases de Ejecución del Presupuesto en orden a incluir la siguiente subvención nominativa:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
20.0301.2310.48940	Tenerife Cuida	Cruz Roja Española	305.152,69

2.- Propuesta del Sr. Consejero Insular del Área de Agricultura, Ganadería y Pesca:

Por Resolución dictada el 21 de octubre de 2015 por el entonces Consejero Insular del Área, se aprobó la adhesión del Cabildo Insular de Tenerife a la Red española de queserías de campo y artesanas (Quered), para formar parte de dicha asociación como afiliado institucional. La cuota anual que debe abonar el Cabildo en su calidad de socio asciende a 400,00 euros.

Esta cuota debería estar incluida en el Anexo II.B "cuotas de participación", no obstante, por error, figura en el Anexo II.a "Subvenciones nominativas". Como consecuencia, y al objeto de subsanar el error advertido se propone su exclusión del citado Anexo.

Subvención a la Baja:

Aplicación	Objeto	Tercero	Importe (€)
20.0703.4195.48940	Gastos corrientes	Red española de queserías de campo y artesanas Quered	400,00

Santa Cruz de Tenerife, 25 de septiembre de 2020

María Ana Franquet Navarro
Portavoz del Grupo Socialista

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	FmdKUuaaHmrf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	25/09/2020 15:05:40	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/FmdKUuaaHmrf6udmLBFxpg==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000414s20N000022

CSV

GEISER-7805-ef86-f66a-4527-b20b-8c41-5f3b-9a1e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/09/2020 22:31:35 Horario insular

Validez del documento

Original





Código Seguro De Verificación	FmdKUuaaHmrf6udmLBFxpg==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Ana Franquet Navarro - Portavoz del Grupo Socialista	Firmado	25/09/2020 15:05:40	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/FmdKUuaaHmrf6udmLBFxpg==			

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

T00000414s20N000022

CSV

GEISER-7805-ef86-f66a-4527-b20b-8c41-5f3b-9a1e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

25/09/2020 22:31:35 Horario insular

Validez del documento

Original

